



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: BAJA ARCHILLA MARQUEZ- ESP. R. ONCOL

VISTO:

Lo informado por la Directora del Centro Formador Fundación Marie Curie de la Carrera de Especialización en Radioterapia Oncológica, indicando la inactividad académica como cursante becado privado del Sr. Médico JUAN CRUZ ARCHILLA MARQUEZ, DNI N° 35.506.898;

CONSIDERANDO:

- Que el alumno Sr. Médico JUAN CRUZ ARCHILLA MARQUEZ, DNI N° 35.506.898 se encuentra registrado en el sistema SIU Guaraní y es necesario registrar la mencionada baja, de acuerdo a informado por la Directora del Centro Formador;
- Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar de baja al alumno Médico JUAN CRUZ ARCHILLA MARQUEZ, DNI N° 35.506.898, como cursante becado privado de la Carrera de Especialización en Radioterapia Oncológica, sede Fundación Marie Curie.

Artículo 2º: Invalidar las actuaciones académicas del alumno JUAN CRUZ ARCHILLA MARQUEZ, DNI N° 35.506.898 como cursante becado privado de la Carrera de Especialización en Radioterapia Oncológica, sede Fundación Marie Curie.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.

